



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

7 de septiembre de 2022

FORO ELECTRONICO DE ACCIONISTAS

Formulario de solicitud de acceso al **Foro Electrónico de Accionistas (el "Foro")**, habilitado con motivo de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), que se celebrará en la sede del Diario El País, calle de Miguel Yuste, 40, Madrid 28037, a las 12:00 horas del día 7 de septiembre de 2022, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario el día 8 de septiembre de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria. La asistencia a este evento se podrá realizar también de manera telemática en los términos que se indican en el anuncio de convocatoria. **Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 7 de septiembre de 2022.**

Datos identificativos (*imprescindible cumplimentar todos los campos y acompañar la documentación acreditativa requerida en las Normas de Funcionamiento del FORO*):

D./D ^a . _____, con N.I.F._____, en nombre y representación de _____ (para el caso de personas jurídicas y asociaciones voluntarias de accionistas) y domicilio en _____, teléfono _____ e e-mail _____ (Prisa notificará a los Usuarios Registrados, a través de la dirección de correo electrónico arriba indicada, las claves de acceso al FORO.) Número de Acciones _____

Solicita el acceso al "Foro" para lo siguiente (*marcar lo que proceda*):

- Publicar iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley;
- Publicar ofertas o peticiones de representación voluntaria; y/o
- Consultar las comunicaciones realizadas por otros Usuarios Registrados en el FORO.

Nota: Se hace constar que, al tratarse de una junta general extraordinaria, de conformidad con el artículo 519.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas no podrán ejercer el derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria, incluyendo más puntos en el Orden del Día. Al amparo del artículo 519.3, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos en el Orden del Día de la junta convocada.

Texto de la comunicación que se desea publicar en el FORO (*justificación sucinta de la comunicación, en letra legible y mayúsculas*):

Título: _____
Justificación: _____

Datos de contacto para su publicación en el FORO (teléfono, fax, e-mail):

<p>El accionista acepta expresamente las Normas de Funcionamiento del FORO.</p> <p>Firma del accionista</p> <p>En _____, a _____ de _____</p>
